

Acta Simple de Adjudicación por Evaluación de Ofertas Relativa al Proceso de Compra Menor Referencia: MIP-DAF-CM-2022-0273: PARA LA Adquisición de Varios artículos para diferentes dependencias de este Ministerio.

En fecha 17 de octubre del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2022-0273. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Inversiones Inogar, Distec, Sodeis.**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participó el oferente: **Distec Distribuidora tecnológica para el Caribe, Importadora y Exportadora Tagmalco, SRL.**

Siendo las 02:30 p.m., del día 19 del mes de octubre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, el **Sra Manuela Sarante Coordinadora Administrativa** Perito Designado, y la señora **Wilda Castillo** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

El perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 24 del mes de octubre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas:

- 🚩 **Distec Distribuidora tecnológica para el Caribe: Cumple con el Lote I y II , No participo en el Lote III.**
- 🚩 **Importadora y Exportadora Tagmalco, SRL: No Cumple**

INTERIOR Y POLICÍA

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, procede a adjudicar al proveedor que cumple con la totalidad de los Lote I y Lote II para la **Adquisición de Varios artículos para diferentes dependencias de este Ministerio. Al Proveedor : Distec Distribuidora tecnológica para el Caribe por un valor de RD\$ 805,414.77 (ochocientos cinco mil cuatrocientos catorce pesos con 77/00). Se Declara desierto el Lote III.**



Leonel H. Tangui Acosta
Leonel H. Tangui Acosta
Director Administrativo

Wilda Castillo
Wilda Castillo
Enc. Compras y Contrataciones

Manuel Sarante
Manuel Sarante
Coordinadora Administrativa
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte y seis (26) día del mes de octubre del año dos mil veintidos (2022).